Mini 3 pro - B.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

R3DkODE-39

R4D1C4D0_1
R4D1C4D0_2
R4D1C4D0_3
R4D1C4D0_4
R4D1C4D0_5

CONSTANCIA DE REGISTRO UAS

RUAS-100-24-0717

La Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil hace constar que el Sistema de Aeronave No Tripulada UAS fue registrado en la base de datos de esta entidad:

MARCA: DJI **MODELO:** MINI 3 PRO **SERIE No.** 1581F4XFC2316007TY4U

Propietario: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – DAGRD
Tipo de documento: Número de Identificación Tributaria
Número: 890.905.211-1
Persona: Jurídica
Correo electrónico: sartcobmedellin@gmail.com

Atentamente,

ING.MARIO FERNANDO RODRIGUEZ MONTOYA
Coordinador Grupo Drones y Movilidad Urbana Aérea
Inspector de Seguridad Operacional

Nota: Recuerde que para concluir de manera integral el procedimiento de registro, se requiere una fotografía que muestre claramente el adhesivo con el número de registro asignado, enviar al correo gdmua@aerocivil.gov.co, de acuerdo con la CI "MAUT-5.0-22- 010 Guía para el registro de sistemas de aeronaves no tripuladas UAS y/o equipos tecnológicos en cumplimiento de la norma RAC 100" numeral 7.1 ¿CÓMO REGISTRAR SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS UAS Y/O EQUIPO TECNOLÓGICO ASOCIADO? En la Tabla 1. Documentos requeridos en el Registro UAS. Punto 7. Fotografía de la placa de identificación adherida a la UA.

*Proyectó y Elaboró: Juan Camilo Bueno Serna – **Registro UAS- GDMUA***
Radicado: 2024142030072721 ID 1350026

106

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Al contestar cite Radicado: 2024142030072721 Id: 1350026

RADICACIÓN WEB

27 de Junio de 2024

Señores
AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Solicitud Registro UAS - Mini 3 Pro - 1581F4XFC2316007TY4U

Solicito de la manera más cordial el registro de la UA, Mini 3 Pro - 1581F4XFC2316007TY4U, de Marca de DJI, de Fabricación China y con las características que aparecen en el documento adjunto requerido por ustedes para tal registro. el registro se hace a nombre del explotador DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE MEDELLÍN - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS MEDELLÍN, como requisito y en cumplimiento a los solicitado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL COLOMBIANA, en relación a los reglamentos aeronáuticos RAC 100 - OPERACIONES DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS y por concordancia los temas de la RAC 219 GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL, desde la estructura del SMS, la dirección del DAGRD se compromete con la UAEAC, ha cumplir con las normas que rigen para el territorio colombiano en temas de Aviación. Adjunto - Formato SOLICITUD REGISTRO DE UAS - Mini 3 Pro - 1581F4XFC2316007TY4U - Certificado de existencia y representación legal - Acta de posesión del director del DAGRD - Cédula de Ciudadanía del director del DAGRD - 6 Fotografías de la UA, con las vistas: Frontal, lateral derecho, lateral izquierdo, superior, inferior y número de serie Agradeciendo su atención Juan David Uribe Gómez C.C 71761393 de Medellín Registro lic. 3933 RAC 91 Apen 13 Coordinador UAS SART-COBMedellín Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín - DAGRD Alcaldía del DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

TEMA DE LA SOLICITUD:
SITIO DONDE OCURRIO EL EVENTO:

Cordialmente,

Juan David Uribe Gomez
No. Documento: 71761393
No. Contacto: No. Contacto Aux: 3006511617
No. Contacto Aux: 3006511617
Dirección: Carrera 46 # 81-66 Interior 301
Correo: guergur@gmail.com